



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-07183678-GCABA-DGAYDRH- Proceso Concursal- Jefatura Unidad Pediatría- HGACG- Nivel Central.-

VISTO: La Ley N° 6035, el Decreto N° 93/2024, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565- GCABAMEFGC/ 2019, la Disposición N° 2025-68-GCABA-DGAYDRH, el Expediente Electrónico N° 2024-07183678-GCABA-DGAYDRH, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 2025-68-GCABA-DGAYDRH, esta Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos convocó a Concurso para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefatura de Unidad Pediatría, con 40 hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-CABA- MEFGC/2019, mediante el cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que como resultado de dicha convocatoria en la instancia evaluatoria, el Jurado interviniente señaló que los postulantes inscriptos no han alcanzado el puntaje requerido para acceder al cargo de que se trata;

Que en virtud de lo expuesto y lo establecido en el art. 5 del Anexo I, de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, corresponde declarar el llamado a concurso desierto y a tales efectos resulta necesario dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello, en uso de las facultades legales que le son propias,

**LA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

DISPONE:

Artículo 1°.- Declarar desierto el llamado a concurso convocado mediante Disposición N°

2025-68-GCABA-DGAYDRH.

Artículo 2°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la página Web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, para su conocimiento y demás efectos, pase al Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson” y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud dependiente de esta Dirección General.